



Re: Información cursos Cabildo Muisca

Desde Cabildo Indígena Muisca de Bosa <cabildo.muiscabosa@gmail.com>

Fecha Mar 4/08/2026 17:55

Para Juan Carlos Baracaldos Santos <jbaracaldos@sena.edu.co>

CC mujeres.muiscabosa@gmail.com <mujeres.muiscabosa@gmail.com>; territorio.muiscabosa@gmail.com <territorio.muiscabosa@gmail.com>; Juana Valentina Suarez Castro <jvsuarez@sena.edu.co>; Daniel Andres Fonseca Carreño <dfonseca@sena.edu.co>; Luis Fernando Hernandez <lufhernandez@sena.edu.co>; Hugo Aldemar De Castro Herrera <hdecastro@sena.edu.co>; Alba Sofia Monroy Galvis <asmonroy@sena.edu.co>; Nestor Javier Viola Almanza <nviola@sena.edu.co>; Alfonso Enrique Gonzalez Romero <aegonzalez@sena.edu.co>; Carolina Del Pilar Escobar Castillo <cpescobarc@sena.edu.co>; Argemiro Celis Castro <aceliscas@sena.edu.co>; Edward Fabian Medina Barajas <medinab@sena.edu.co>; John Freddy Triana Vargas <jftriana@sena.edu.co>; Diego Molina Garavito <dmolina@sena.edu.co>; cultura.muiscabosa@gmail.com <cultura.muiscabosa@gmail.com>; Educación propia Muisca Bosa <educacionpropiamuiscabosa@gmail.com>; Economía Propia Muisca Bosa <economiapropiamuiscabosa@gmail.com>

No suele recibir correo electrónico de cabildo.muiscabosa@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo.

Reciba un cordial saludo y nuestros agradecimientos por el acompañamiento que el SENA viene brindando a la comunidad del Cabildo Indígena Muisca de Bosa.

En atención a su comunicación y a la oferta de cursos compartida, nos permitimos informar que, de manera inicial, la comunidad ha priorizado el desarrollo de las siguientes acciones de formación:

- **Formulación y evaluación de proyectos** (48 horas). - Articulación consejo de mayores y administrativo.
- **Implementación de procesos para la transición agroecológica** (48 horas). - Articulación consejo mujeres.
- **Emprendimiento innovador** (40 horas). - Articulación consejo de sostenibilidad economías propias.

De igual manera, nos permitimos solicitar un espacio de reunión con el fin de avanzar en una articulación entre el SENA y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa para la construcción conjunta de mallas curriculares que respondan a las necesidades, saberes y procesos propios de la comunidad. Proponemos que este espacio se desarrolle en el marco del **Consejo de Educación Propia**, lo que permitirá generar un diálogo entre lo institucional y las apuestas educativas definidas en nuestro Plan de Vida.

Agradecemos su disposición y quedamos atentos a la definición de una fecha para este encuentro, así como la articulación para el inicio del proceso de formación en los cursos priorizados.

Cordialmente,

El vie, 17 jul 2026 a las 16:12, Juan Carlos Baracaldos Santos (<jbaracaldos@sena.edu.co>) escribió:

Cordial saludo respetado Gobernador.

Ricardo Neuta Neuta

Cabildo Muisca Bosa

Mis mejores deseos para usted y los suyos.

De manera atenta y con base en los compromisos adquiridos en las reuniones realizadas me permito compartir la siguiente información:

1. Se listan los cursos solicitados por ustedes con el fin de ofertarlos a la comunidad del Cabildo, valoro que me confirmen con cuáles de ellos iniciamos:

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN EN HORAS
Emprendimiento digital	48
Formulación y evaluación de proyectos	48
Implementación de procesos para la transición agroecológica.	48
Emprendimiento innovador	40
Implementación de soluciones de inteligencia artificial	48

2. Por otra parte, me permito compartir el catálogo de cursos de formación complementaria ofertada por el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha. Dentro del archivo se encuentran cursos enfocados en la atención de Economía Popular, CampeSENA y Formación Regular

3. Los requisitos básicos para inscribirse en un curso de formación complementaria son los siguientes:

- Edad mínima: 14 años.
- Tener documento de identidad vigente (aplica para colombianos y extranjeros)
- Estar registrado en el Sistema de Información Académica Sofía Plus. A través del siguiente video podrá conocer el paso a paso para registrarse: <https://www.youtube.com/watch?v=zs0oxE5GerM&t=2s>
- No tener ningún tipo de sanción académica con el SENA.
- El curso debe contar con un grupo de mínimo de 27 personas.
- Tener disponibilidad de tiempo para realizar el curso.

Finalmente, si la solicitud proviene de una organización, empresa pública o privada, asociación o similar, es necesario diligenciar los formatos que se adjuntan a este mensaje. De igual manera contar con los documentos de identidad escaneados de cada uno de los aspirantes a tomar el curso.

4. Se contactó a uno de los gestores de la Unidad de Emprendimiento con el fin de brindar información requerida. Su nombre es Diego Molina y se encuentra incluido dentro de los destinatarios de este mensaje. Agradezco a Diego la gestión al respecto.

5. Agradezco a [@Juana Valentina Suarez Castro](#) su colaboración con la generación de piezas gráficas que permitan apoyar al cabildo con la divulgación de esta oferta, una vez se conozca la elección de los cursos por ofertar

6. Asimismo, se valora el apoyo desde la Dirección Regional con el curso Técnico en Auxiliar de Enfermería, Técnico en Salud Pública o similar, por cuanto es requerido por un número importante de personas del cabildo, sin embargo, el Centro de Formación de Soacha no oferta dicha formación.

Estaré atento a su respuesta.

Muchas gracias.



Juan Carlos Baracaldo Santos

Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha
Coordinador Académico Formación Complementaria
jbaracaldos@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext: 18002
Calle 13 No. 10 -63, Soacha



Juan Carlos Baracaldos Santos

Centro Indust. y Desar. Empres. de Soacha - Instructor
G20
jbaracaldos@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 13 No. 10 -60

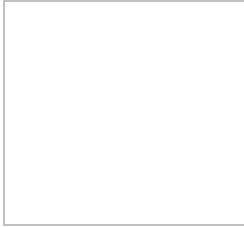


Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

--



Ricardo Neuta Neuta
Gobernador
cabildo.muiscabosa@gmail.com
www.cabildomuiscabosa.org
Celular.310 309 80 28



SI NO ES NECESARIO, NO IMPRIMA ESTE CORREO. ASÍ CUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE.

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y están destinados exclusivamente al uso del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre los datos, la información de contacto del remitente y, en general, sobre su contenido, salvo que exista autorización expresa para su divulgación.

Si usted recibe este correo por error, por favor informe al remitente y elimine el mensaje original junto con sus anexos. Recuerde que no está autorizado para usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o divulgar su contenido, ya que esto podría acarrear consecuencias legales, de conformidad con la Ley 1273 de 2009 sobre la protección de la información y los datos, y demás normas vigentes.